

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(Curso 2020/21)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Orden Ministerial ECI/3854/2007 de 27 de diciembre (BOE núm. 312 de 29 de dic. de 2007)

Asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO	Créditos	6 ECTS
Código	800382	Idioma	Español
Módulo	Trabajo Fin de Grado		
Carácter-tipo	Obligatorio		
Curso	Cuarto		

EQUIPO DOCENTE			
Profesor	Juan José García Arnao	E-mail	arnao@cesdonbosco.com
Profesor	Marian García de Rivera Hurtado	E-mail	marian@cesdonbosco.com
Profesor	Paula Gil Ruiz	E-mail	pgil@cesdonbosco.com
Profesor	Juan Carlos Sánchez Huete	E-mail	jcshuete@cesdonbosco.com
Profesor	Elena López Cobeñas	E-mail	elopez@cesdonbosco.com
Profesor	Almudena Uribe Gil	E-mail	auribe@cesdonbosco.com
Profesor	Diana Lucía Gómez-Chacón	E-mail	dlucia@cesdonbosco.com

1.- PRESENTACION

De acuerdo con el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, las enseñanzas universitarias oficiales de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Grado (TFG), que tiene carácter obligatorio y que debe cursar el estudiante al final de su trayectoria académica (8º semestre) estando orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

La duración del TFG y, por tanto, el tiempo de dedicación de los estudiantes al mismo, será de 6 créditos.

Conforme queda descrito en la Normativa del TFG en el CES Don Bosco (ver: http://www.cesdonbosco.com/documentos/Normativa_TFG.pdf), el TFG es un trabajo académico original y autónomo que cada estudiante realizará de forma individual bajo la tutela de un profesor del CES Don Bosco que actuará como tutor académico. Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por el profesor tutor del estudiante,

aunque, en general, el proyecto tendrá un carácter flexible, abierto, interdisciplinar, global, etc., teniendo en cuenta que debe permitir mostrar el nivel de dominio de las competencias generales y transversales de la titulación

2.- RESULTADOS APRENDIZAJE

El estudiante habrá de demostrar que ha adquirido de forma integrada las competencias y los contenidos formativos vinculados al plan de estudios de la Titulación. La adquisición se circunscribe a los siguientes resultados de aprendizaje.

- Dominio en la realización de un trabajo, tanto en aspectos formales como de estructuración y contenido.
- Capacidad de creatividad en la elección, tratamiento, desarrollo y presentación del tema.
- Nivel de desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, sintético y crítico.
- Dominio de las habilidades de comunicación oral y escrita.
- Nivel de dominio de las TIC.
- Dominio de los conocimientos básicos en que se fundamenta su hacer profesional en los distintos campos en que se desarrolla.
- Dominio de las estrategias didácticas aplicadas a los procesos de enseñanza aprendizaje y a distintos ámbitos disciplinares en contextos educativos y formativos.

3.- COMPETENCIAS

<p>Generales</p>	<p>CG 1. Comprender el proceso evolutivo en el desarrollo psicológico a lo largo de la vida.</p> <p>CG 2. Comprender los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>CG 3. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.</p> <p>CG 4. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos, formativos y de desarrollo socioeducativo. y formativos.</p> <p>CG 5. Comprender los referentes teóricos, políticos y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.</p> <p>CG 6. Comprender los referentes históricos y comparados de nuestra cultura y de los sistemas educativos a nivel internacional.</p> <p>CG 7. Comprender los referentes psicobiológicos del hombre, especialmente los relacionados con su faceta de ser educable.</p> <p>CG 8. Manejar las herramientas adecuadas para la identificación de problemas sociales y la investigación sobre ellos: obtener, registrar, tratar estadísticamente e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar los sistemas educativos y la práctica educativa.</p> <p>CG 9. Analizar las características, condiciones, problemas y evolución de las organizaciones sociales y educativas.</p> <p>CG 10. Conocer las bases socioculturales del desarrollo humano.</p> <p>CG 11. Conocer los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos en los que basa la acción profesional en educación.</p> <p>CG 12. Comprender la complejidad del fenómeno educativo y la contribución de las diferentes disciplinas, ciencias y técnicas para su estudio.</p> <p>CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno.</p> <p>CG 14. Conocer y aplicar los elementos del currículo específico en las principales áreas.</p> <p>CG 15. Profundizar en el conocimiento de las disciplinas científicas y técnicas en las que se basa la acción profesional en educación.</p> <p>CG 16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas.</p>
<p>Transversales</p>	<p>CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones y en contextos educativos y formativos, y en todos aquellos organizados por otras organizaciones e instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p>

	<p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT11. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p>
--	---

4.- PROGRAMA DE CONTENIDOS

Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por el profesor tutor del estudiante. Las líneas para el curso 18/19 llevan por título:

1. El arte y sus funciones sociales.
2. Los Museos de Arte como herramienta educativa.
3. Autorregulación y atención a la diversidad.
4. Gamificación.
5. Metodología *Flipped Classroom*.
6. Ámbitos de innovación pedagógica. Los nuevos retos educativos de la sociedad digital.
7. Razonamiento y comprensión lectora en el ámbito de las ciencias y las matemáticas de la Educación Primaria.
8. Inteligencia, creatividad, atención a la diversidad y respuesta educativa.
9. Atención temprana. Un enfoque desde la intervención educativa.
10. Ámbitos de intervención pedagógica.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas girarán en torno a la elaboración del proyecto y se articularán en torno a las siguientes metodologías:

1. **Seminarios de gran grupo sobre TFG:** En esta actividad formativa, de carácter general, se presentará a los estudiantes el sentido, características y estructura del Trabajo de Fin de Grado (0,5 ECTS, el 8,33%).
2. **Tutorías académicas grupales e individuales:** en las que el estudiante se reunirá con su tutor para la consulta, asesoramiento y seguimiento del trabajo. En ellas se podrá intercambiar la información pertinente para un correcto desarrollo del TFG (0,75 ECTS, el 12,5%).
3. **Trabajo autónomo del estudiante:** en este período se realizarán las actividades de búsqueda de información a través de diversas fuentes, análisis bibliográfico, trabajo de campo, aplicación de instrumentos (cuestionarios, escalas, etc.), entrevistas, reuniones, estructuración del proyecto, redacción, etc., manejando las TIC como uno de los recursos fundamentales para mostrar evidencias del logro de esta competencia transversal (4,5 ECTS, el 75%).
4. **Presentación oral del TFG:** presentación y defensa oral ante la Comisión evaluadora (0,25 ECTS, el 4,16%).

El tutor del TFG especificará la técnica metodológica que aplicará en cada TFG.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el RD1125/2003

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2- Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Exposición y defensa	La defensa oral del TFG ante el tribunal tendrá una calificación máxima de 2 puntos y mínima de 1 punto para aprobar.	20%
Proyecto	<p>La calificación otorgada al TFG por el tutor en su evaluación formativa y sumativa, se distribuirá de acuerdo al peso de cada una de las actividades formativas con la siguiente calificación máxima por apartados (mínimo 4 puntos sobre 8 para ser validado):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación a los seminarios de gran grupo: 1 punto máximo. • Tutorías académicas grupales e individuales: 1 punto. • Trabajo autónomo del estudiante: 6 puntos. 	80%

6.3. Criterios de Calificación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la Revista Educación y Futuro (http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf).

El plagio de la totalidad o parte del TFG supondrá la pérdida de convocatoria en curso.

Los estudiantes de la Convocatoria Extraordinaria de febrero se registrarán por el calendario ajustado a dicha convocatoria (según cronograma publicado en la guía). De no superarla, los estudiantes dispondrán de otra convocatoria en el curso 2020/21 a elegir por el estudiante (junio o julio) ajustando su desarrollo al calendario establecido para dichas convocatorias.

El tutor de TFG no validará ningún trabajo que contenga faltas ortográficas.

El proceso de evaluación del estudiante se verificará mediante una Rúbrica de Evaluación en la cual el tutor del TFG reflejará la calificación otorgada en su evaluación formativa y sumativa. Por su parte, el tribunal contará con otra Rúbrica de Evaluación donde reflejará la calificación otorgada a la defensa.

En la modalidad bilingüe, el TFG se podrá realizar en inglés en su totalidad o, como mínimo, el abstract y el marco teórico. El resto de apartados también podrán ir en inglés según lo que se acuerde con el/la tutor/a. La defensa se desarrollará íntegramente en inglés conforme a lo dispuesto en el punto 8.3 de la normativa del TFG.



7.- CRONOGRAMA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO		
ACTIVIDAD	CONVOCATORIAS ORDINARIAS	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO 2020
Publicación y solicitud de líneas de trabajo por parte del alumno	Del 15 al 19 de junio de 2020	
Asignación provisional de alumnos a línea de trabajo y tutor	Lunes 22 de junio de 2020	
Período de reclamación sobre la asignación provisional de líneas	Del 25 al 28 de junio de 2020	
Publicación definitiva de la asignación a línea de TFG	Martes 30 de junio de 2020	
Seminarios comunes para todos los estudiantes del TFG: <ol style="list-style-type: none"> 1. Normativa + guía TFG. 2. Trabajo académico. 3. Técnicas de expresión escrita, fuentes documentales y APA. 4. "Escritura académica en lengua inglesa" ("Academic writing in English"). Sólo para modalidad Bilingüe. 	Octubre de 2020: <ol style="list-style-type: none"> 1. Jueves 8 de octubre 2. Jueves 15 de octubre 3. Jueves 22 de octubre 4. Jueves 29 de octubre 	
Tutorías con el tutor del TFG	A lo largo de todo el curso académico (empezando el 8 de octubre de 2020)	
Fecha tope de la 1ª entrega (contenido a determinar por el tutor)	Hasta el 3 de diciembre de 2020	Entre diciembre y enero (número y contenido acordado con el tutor)
Fecha tope de la 2ª entrega (contenido a determinar por el tutor)	Hasta el 12 de febrero de 2021	
Fecha tope de la 3ª entrega (contenido a determinar por el tutor)	Hasta el 25 de marzo de 2021	
Fecha tope de la entrega del TFG COMPLETO	Hasta el 30 de abril de 2021	Antes de la fecha de depósito, a acordar con el tutor
Depósito del TFG	Hasta el 21 de mayo de 2021	Hasta el 2 de febrero de 2021
Seminario común para todos los estudiantes del TFG: <ol style="list-style-type: none"> 5. Técnicas de expresión oral. 	Mayo 2021: El 21 de mayo de 2021	Se trabaja la exposición según orientaciones del tutor
Defensa oral del TFG	Del 7 al 11 de junio de 2021	El jueves 4 de febrero de 2021
Publicación de calificaciones de TFG y plazo de reclamación	Publicación y solicitud de revisión: 14 de junio de 2021 Revisión: 15 y 16 de junio de 2021	Publicación nota: 8 de febrero de 2021 Solicitud de revisión: 9 de febrero de 2021 Revisión: 10 de febrero de 2021
Fecha tope de la entrega del TFG COMPLETO 2ª convocatoria	Hasta el lunes 15 de junio de 2021	Antes de la fecha de depósito, a acordar con el tutor
Depósito del TFG de la convocatoria de julio	Hasta el 30 de junio de 2021	
Defensa oral del TFG de la segunda convocatoria	Del 6 al 8 de julio de 2021	
Publicación de calificaciones de TFG y plazo de reclamación 2ª convocatoria	Publicación: 12 de julio de 2021 Solicitud de revisión: 13 de julio de 2021 Revisión: 14 y 15 de julio de 2021	



8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Normativa del Trabajo Fin de Grado del Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco (aprobada en Junta de centro el 24 de enero de 2018)

http://www.cesdonbosco.com/estudios/documentos/Normativa_TFG.pdf

El tutor de TFG orientará a los estudiantes de su línea sobre la bibliografía y recursos necesarios para realizarlo.

APROBADO POR:

Alejandra Alexia Díaz Pino

Coordinadora del Grado de Pedagogía

FECHA: 24/09/2021